

VISTO:

la presentación de la tesis de Maestría en Antropología del Lic. Antonio Palumbo; y

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis;

que conforme Resolución Nro 238/13 fue dada la conformidad al proyecto, plan de tesis y la designación del Dr. Jorge Razeto como director y del Dr. Diego Escolar como co-director de la misma;

que el maestrando ha dado cumplimiento al Art. 52° del Reglamento de la carrera, presentando su trabajo de tesis en tres ejemplares;

que de acuerdo al Art 53° del mismo reglamento, corresponde designar el jurado encargado de evaluar el mencionado trabajo de tesis;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR el jurado que habrá de evaluar el trabajo de tesis de Maestría en Antropología del Lic. Antonio Palumbo sobre "Representaciones sociales sobre el montañismo en Chile", titulada "Los montañistas del Club Alemán Andino de Chile: Visibilización y dinamismo de la montaña como sujeto cultural", integrado por los siguientes profesores: Dra. María Bernarda Marconetto, Dr. Gustavo Villela Lima da Costa y Mgter. Germán Pinque.

ARTICULO 2°: Protocolícese, comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Posgrado y archívese.-

CÓRDOBA, 06 AGO 2015

RESOLUCIÓN NRO: 0985

m.c.



Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



www.ffyh.unc.edu.ar

p/ Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades